

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Sto. Domingo de Silos abad, S. Julio mr. y S. Eugenio. SANTOS DE MAÑANA.—Sto. Tomás ap. y S. Glicerio pbro.

Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La virtud de la Fe

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que os dignéis confirmar en la fe a los creyentes y convertir á los incrédulos.

RESOLUCION APOSTOLICA

Sostener, conforme á nuestra posibilidad, las obras de fe.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Carmen, en San Juan del Puerto.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón, practicándose los siguientes cultos:

Por la mañana, á las diez, se expondrá al Señor, se cantará la Misa mayor á las once, y estará S. D. M. de manifiesto hasta las doce.

Por la tarde se descubrirá á las cuatro y media; á las cinco y media se cantará el Seráfico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús Sacramentado, sermón todos los días a cargo del Rdo. Padre Jesús M. Mas, de la Compañía de Jesús, y se concluirá con el salmo Creati, el himno Pange lingua gloriosi y reserva de S. D. M.

Capilla del Asilo de huérfanos

Continúa el septenario de la Virgen de la Esperanza.

Á las seis de la mañana ejercicio propio del día, Misa y Rotario durante la misma. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario rezado, Salve ó plegaria a la Sma. Virgen a cuarteto y voces de la capilla de la Catedral, terminando con los gozos del maestro Planas.

Iglesia de RR. PP. Carmelitas

Á las cinco de la tarde Salve cantada por la Rda. Comunidad.

Cultos para mañana

Santa Iglesia Catedral

Á las seis Rosario de la Aurora y Misa en la capilla de Ntra. Señora del Claustro. Á las nueve después del rezo de Horas, procesión claustral y Oficio solemne á dos coros, con sermón á cargo del M. Ilre. Sr. D. Antonio Casola, canónigo.

Por la tarde, á las cuatro y cuarto, función dominical en la capilla del Smo. Sacramento, con Trisagio, plática y reserva.

Parroquia de la Sma. Trinidad

Á las nueve y media Oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco, función mensual para los cofrades de la Sma. Trinidad.

Parroquia de S. Francisco

Á las nueve y media Misa mayor con exposición del Smo. y plática.

Por la tarde, las cuatro y media, exposición del Santísimo, Rosario rezado, Trisagio cantado, bendición y reserva.

Parroquia de San Juan Bautista

Á las nueve y media exposición mayor y Oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco, Exposición, Rosario, Trisagio cantado, ejercicios propios del Apostolado de la Oración y Reserva.

Iglesia del Sagrado Corazón

Á las nueve Misa para los Congregantes de la Inmaculada, Concepción y San Luis Gonzaga y las funciones de Cuarenta Horas que se detallan en el lugar correspondiente.

Iglesia de RR. PP. Carmelitas

Á las nueve y media Oficio solemne y luego misa rezada.

Iglesia de San Pedro

Á las nueve Oficio con plática dominical; por la tarde, á las cuatro, Rosario y acto de desagravios.

Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: á las cinco, ocho, nueve, diez, once y doce. Á las seis en la capilla de Santa Tecla.

Sma. Trinidad.—Á las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—Á las seis, siete, ocho y once.

San Juan Bautista.—Á las cinco, seis, siete, ocho y á las once.

Sagrado Corazón.—Á las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

Beneficencia.—Á las nueve.

Carmelitas Descalzas.—Á las cinco, seis, siete, ocho y diez media. San Lorenzo.—Á las once y media. Dominicas de la Presentación.—Á las siete y á las diez. San Miguel.—Á las siete y á las diez y media. Jesús María.—Á las siete y á las nueve. Hospital.—Á las seis y á las diez.

¡ECCE!

Una carta que el señor Rector de la Universidad de Salamanca ha dirigido al director de la Revista Blanca, es documento que deben conocer todos los padres católicos, porque encierra tremendas enseñanzas, de la mayor autenticidad, de lo que son hoy las Universidades españolas, bajo la férula del Estado docente, según la funesta libertad liberal de enseñanza y la pernicioso influencia de los textos vivos.

Fijen bien su atención nuestros piadosos lectores, que es de mucha importancia, este tristísimo ejemplo de descatalogización de un alma sollicitada por la divina gracia y resistente á los amorosos llamamientos de la misericordia divina, y tomen de aquí lección provechosa los cristianos, para huir del peligro, si es que no pueden encontrar remedio, para el más grande (y desconocido de muchos) mal que nos aflige.

«Fui de chico, dice el autor de la carta, devoto en el más alto grado, con devoción que picaba en lo que suelen llamar misticismo. Pero á la vez me daba por leer libros de controversia y apología religiosa... Cuando llegué á Madrid á estudiar, el año 80, teniendo yo dieciséis, iba en ese estado de ánimo y así me conservé mis dos primeros años de carrera. Proseguí en mi empeño de racionalizar mi fe, y es claro, el dogma se deshizo en mi conciencia.»

«Quiero decirle con esto que mi conversión religiosa (tal es su nombre) fué evolutiva y lenta; que habiendo sido un católico practicante y fervoroso, dejé de serlo poco á poco, en fuerza de intimar y racionalizar mi fe, en puro buscar bajo la letra católica, el espíritu cristiano. Y un día de Carnaval (lo recuerdo bien) dejé de pronto de oír Misa. Entonces me lancé en una carrera vertiginosa á través de la Filosofía. Aprendí alemán en Hegel... que ha sido uno de los pensadores que más honda huella ha dejado en mí... Luego me enamoré de Spencer... bastante más tarde leí á Schopenhauer...»

«Hará cosa de cuatro años atravesé una crisis íntima de que sería larguísimo darle detallada cuenta. Fué un periodo de terribles angustias... Bajo aquel golpe interior volví ó quise volver (en efecto, el autor de la carta volvió á ser practicante y fervoroso, y á oír Misa, de rodillas toda ella), á mi antigua fe de niño. ¡Imposible! A lo que realmente he vuelto es á cierto cristianismo sentimental, algo vago, al cristianismo del llamado protestantismo liberal...»

«En otro orden de cosas, mis lecturas de economía (más que de Sociología), me hicieron socialista, pero pronto comprendí que mi fondo era y es anarquista. Lo que hay es que detesto el sentido sectario y dogmático en que se toma esta denominación... En el torrente de mis lecturas me es muy difícil señalar las influencias. De españoles, desde luego le afirmo, ninguno. Apenas he recibido influencia de escritor español alguno. Mi alma es poco española.»

La historia del autor de la carta, cuyos principales párrafos hemos transcrito, es la de muchos jóvenes, que habiendo recibido en el hogar cristiano sólida instrucción religiosa y practicándola fervientemente, disipan en la Universidad, con el trato de maestros impíos y condiscípulos tan impíos como los maestros, la rica herencia de las paternas enseñanzas y ejemplos, para no atesorar sino esotras brujerías despreciables de la falsa ciencia, despeñándose al fin por los hondos y oscuros abismos de filosofías de muerte, y dejando de ser cristianos, llegan hasta perder el sentimiento de la patria y de la familia.

¡Sus almas son poco españolas! ¡Naturalmente! El alma española es católica y le repugna, con invencible repugnancia todo lo que no es conforme al catolicismo.

Las nuevas generaciones que se forman y educan con profesores que tienen alma poco española, saldrán así también, poco españoles, si los padres de familia no rompen al fin con el yugo que echan sobre sus hijos los que se han levantado contra Dios y contra España en alas del error para descatalogizarnos.

BONIFACIO.

(De La Semana Católica)

CERTAMEN LITERARIO-ARTISTICO

El día 30 del próximo mes de marzo van á cumplir 25 años de la Coronación de nuestro Smo. Padre y sapientísimo Pontífice León XIII. Deseando solemnizar tan memorable y consolador acontecimiento La Liga Católica de Lérida, cuyo único objetivo es aunar los esfuerzos de todos los católicos para promover los intereses de la Religión; que les son comunes, ha decidido, á propuesta de su Sección Literaria, abrir un Certamen al que podrán concurrir todos los poetas, escritores y artistas de España, bajo el siguiente

Programa de premios

- 1.º Flor natural, premio de honor á la mejor composición poética, en catalán, ó castellano, de tema libre.
2.º Una Corona de laurel, de plata, que ofrece la Junta Directiva de la Liga, á la oda catalana ó castellana que mejor ensalce el XXV Aniversario de la Coronación Pontificia de S. S. León XIII.
3.º Un objeto de arte, regalo del Excmo. señor Obispo de Lérida, doctor D. José Meseguer y Costa, al mejor himno, en castellano ó catalán, que cante las glorias y soberanía del Pontificado Romano.
4.º Una Imagen del Niño Jesús de Praga, de bronce dorado, donativo del Excmo. Dr. D. Tomás Costa y Fornaguera, Arzobispo de Tarragona, al mejor romance histórico que, en castellano ó catalán, refiera un hecho glorioso en que haya intervenido algún Sumo Pontífice.
5.º Una preciosa arquilla de bronce dorada, dádiva del Emmo. señor Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, al que mejor cante en verso catalán ó castellano un milagro obrado por intercesión del Beato José Oriol.
6.º Una pluma de plata, ofrenda del Excmo. Sr. Dr. D. Juan Laguarda y Fonolleras, Obispo de Seo de Urgel, al mejor trabajo sobre el tema: «Importancia que en el orden social y económico tienen las enseñanzas de León XIII sobre la democracia cristiana.»
7.º Un objeto de arte, que ofrece el Excmo. Sr. Dr. D. Juan Benlloch y Vivó, Obispo Administrador Apostólico de Solsona, al mejor trabajo sobre el tema: «Propagación del Cristianismo durante el Pontificado de León XIII.»
8.º Una Imagen de Ntra. Sra. de

Montserrat con su correspondiente dosel, regalo del Rvmo. P. José Deás, Abad del Monasterio de Montserrat, á la mejor «Apología de las Ordenes religiosas.»

9.º Un cuadro-tabla de Domingo, representando una marina, dádiva del Ilmo. Sr. Dr. D. José Hospital y Frago, Deán de Valladolid, á la mejor novelita ó cuadro de costumbres regionales.

10.º Una Imagen, de plata de Ntra. Sra. del Pilar, preciosa dádiva del M. Ilre. Sr. Dr. D. José Pellicer, Vicario general de Zaragoza, al que mejor cante en verso castellano la influencia de la Virgen del Pilar en la historia patria.

11.º Un objeto de arte, ofrenda del Sr. D. Miguel Agelet y Besa, Diputado á Cortes, á la mejor disertación sobre «El desarrollo de las artes liberales en Lérida durante el siglo XIX.»

12.º Un objeto de arte, regalo del señor marqués de Paredes y duque de Almenara Alta, al mejor «Estudio sobre la orografía é hidrografía de la cuenca del Segre.»

13.º Un objeto de arte, dádiva de D. Enrique de Hostalrich, Barón de Casa-Flix, al que mejor diserte, en catalán ó castellano, sobre el tema: «Influencia de la Religión en nuestras actuales costumbres sociales.»

14.º 150 pesetas en metálico al obrero de cualquiera de las artes que concurren á la construcción y ornato de edificios, que presente el mejor facsimile, miniatura ó trabajo de detalle de su propio oficio.

Podrán optar á este premio todos los obreros de España que acrediten pertenecer á alguna Sociedad ó Patronato católico.

Notas

- 1.º Todas las composiciones que se presenten han de ser inéditas, llevando un tema, que deberá también escribirse en el sobre cerrado que contenga el nombre del autor; debiendo dirigirse al Sr. Secretario del Jurado, D. Juan Pedrol, Plaza de la Sal, núm. 18, por todo el día 28 del próximo febrero.
2.º No se concederán accésits y si solo menciones honoríficas, ni se abrirán otras plicas que las que contengan los nombres de los autores premiados, siendo quemadas las restantes en el acto de la distribución de premios. Las composiciones premiadas quedarán por un año, de propiedad de la Liga Católica.
3.º Habiéndose obtenido ya la competente autorización de los señores donantes, los premios que resultaren desiertos, ó á los que no optare composición alguna digna de obtenerlos, se otorgarán, en concepto de extraordinarios, á las composiciones que, en cualquiera de los grupos, resultaren dignas de tal distinción.
4.º En el caso probable de ofrecerse otros premios, se publicará un cartel suplementario.
5.º La solemne distribución de premios se celebrará durante el mes de Marzo y en el día que se anunciará con oportunidad.
6.º Componen el Jurado calificador: D. Arturo Masriera, Presidente, D. Luis Borrás. Pbro., D. José Jené Congost, D. Manuel Gaya y Tomás, D. Luis Prim y Salesa, D. Antonio Ortiz y Massot, Vocales, D. Juan Padrol y Gés, Secretario.
7.º Se nombrará un Jurado especial de artistas para otorgar el premio 14.

Lérida, 15 de Diciembre de 1902.—El Presidente de la Lliga Mariano de Gomar y de las Infantas.—El Presidente de la sección Literaria, Luis Prim Salesa.—El Secretario, Antonio Thomás.

REVISTA BURSÁTIL

La tendencia alcista que durante el ministerio de Sagasta había mejorado constantemente el crédito público (pues el Interior ya estaba á 71'95, lo dejó á 74, y el Exterior de 72'20 lo ha dejado 83'50), continúa

con mayor fuerza con el Ministerio actual.

Todos se prometen maravillas de la gestión del ministro de Hacienda, Sr. Villaverde, quien afirma que sólo se dedicará á reconstituir la Hacienda y á desarrollar sus planes financieros. Quedan, pues, muy firmes los valores del Estado.

Próximo el fin de año y cerca la época de repartir dividendos activos, tenemos á los Bancos locales de Barcelona en alza: el Banco de Préstamos ganó dos enteros, el Colonial está á 155'80 y el Mercantil á 66. Y en cuanto al Banco de España sabemos que el dividendo por los beneficios del segundo semestre de 1902 no será mayor que el año precedente, ó sea de unas 70 pesetas por acción.

El Banco ha sacrificado la cuantía del dividendo al aumento de sus reservas metálicas, pues durante el año actual compró oro en barras y en moneda por 23 millones de pesetas, lo cual representa un sacrificio de importancia que ha de disminuir, forzosamente, el dividendo del ejercicio actual. Y á pesar de ello las acciones del Banco de España, que hace unos treinta años estaban á 190, se cotizan ahora á 486.

Según noticias, la Compañía de Tabacos repartirá un dividendo de 50 pesetas por acción, y la Compañía del Mediodía parece que dará un dividendo de 10 á 12 pesetas.

La Compañía del Norte ha señalado hasta fin de mes para canjear las acciones habilitadas de la Sociedad Ferrocarril y Minas de San Juan Abadesas por acciones definitivas de la Compañía del Norte.

La Compañía del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante ha solicitado la cotización oficial de las obligaciones serie G, al 4 por 100, y que ahora son del 4 1/2, ó sea las emitidas en 1876.

Las obligaciones de ferrocarriles están todas en alza, y con flojedad se sostienen las del Ayuntamiento de Barcelona.

Valores extranjeros.—La renta francesa flojea, en previsión de un empréstito de mil millones de francos que tiene el ministro de Hacienda en proyecto. La Deuda italiana sostenida, esperando la conversión. La portuguesa ha estampillado sus títulos, registrando buena tendencia. Cotizamos: Deuda alemana, 102; austriaca, 103'70; belga, 99'70; inglesa, 93'30 noruega, 92'80; rusa, 88; francesa, 99'60; portuguesa, 51'60.

Americanos.—Argentina (Deuda del Estado), 477 francos; Interior (5 por 100) 392; Nacional, 70'50.—Chile: Cédulas Crédito hipotecario, 99 1/2; Empréstito (1896), 93.—Costa Rica: Bonos 1886, 22.—Méjico: Banco Nacional, 608; Mexican Railway, 16 1/4; Empréstito, 99'40.—Uruguay: Empréstito (5 por 100) 74'78.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Mañana festividad de Santo Tomás apóstol, celebrará la suya onomástica el Rdsmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis.

Sobre las diez de la noche del día 13 de los corrientes, en un corral distante unos 500 metros de Almenar (Lérida), se declaró un incendio, quemándose cuatro fajos de cañamo propiedad del alcalde de dicha población, D. Antonio Refé Melcior. Las pérdidas materiales se calculan en 128 pesetas. El hecho se cree intencionado, puesto que se encontró una mecha encendida que comunicaba con otros fajos, no habiendo podido dar con el autor del hecho, á pesar de las diligencias practicadas al efecto por el Juzgado municipal.

En la plaza de las Coles, según se acostumbra todos los años, se establecerán mañana los puestos de venta de varias clase de aves de corral, celebrándose la tradicional feria de pavos.

Con tal motivo no dudamos será grande la animación que se notará en la parte alta de la ciudad.

Confortado con todos los auxilios de nuestra sacrosanta religión, falleció ayer en esta ciudad a la edad de 81 años el distinguido médico y respetable amigo nuestro D. Antonio Corbella París.

Era el finado hombre de vastísima ilustración y había dedicado su vida entera al estudio de la difícil ciencia médica, en la que había conseguido señalados triunfos.

Los centros científicos de la ciudad conal, reconociendo sus méritos, le otorgaron varias recompensas y entre otras la Academia de Medicina y Cirujía nombro socio correspondiente en esta ciudad, premiando uno de sus trabajos con medalla de oro.

La Real academia de Medicina y Cirujía de Madrid y otras sociedades científicas le concedieron varias menciones honoríficas. Fué autor de varias obras técnicas, entre ellas una titulada «Clínica de partos», publicada en 1878, que le valió calurosos elogios de respetables eminencias en el arte de curar, colaborando además en la mayoría de revistas científicas españolas.

Fervoroso católico, cuanto más ancho encontraba el campo de la ciencia, más admiraba al Supremo Hacedor de todas las cosas, el que en justo premio a sus virtudes le ha concedido el grandioso bien de la perseverancia final.

R. I. P. La Gaceta publica una Real orden anunciando oposiciones para cubrir una plaza de profesor auxiliar de la sección artística, especialidad de pintura, en la Escuela Superior de Industrias y Artes de Barcelona.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes dentro del plazo de tres meses. Con objeto de incorporarse al regimiento de Almansa, ha llegado a esta ciudad el capitán de infantería D. Manuel de la Torre Pastor.

Tras larga y penosa enfermedad, sufrida con fervorosa resignación, entregó su alma al Todopoderoso ayer tarde en el vecino pueblo de Perafort el cura párroco del mismo, Rdo. D. Francisco Martí.

Al dar el pésame a la familia del finado, suplicamos a nuestros lectores una oración para el eterno descanso de su alma. El sindicato de exportadores de vinos ha telegrafado al excelentísimo señor ministro de Estado trasladándole las alarmantes noticias recibidas de Montevideo presentando como inminente la reducción de la escala alcohólica de los vinos a trece grados y aumentando los derechos a los vinos extranjeros.

El sindicato propone se aumenten sin más dilaciones los derechos de aduana a los productos de la república oriental del Uruguay como han hecho otros países en casos análogos, velando por la defensa de sus intereses.

Susúrrase, sin que salgamos garantes del rumor, que del 22 al 23 de este mes llegarán a Barcelona dos vapores, uno español y otro italiano, conduciendo numerosos anarquistas expulsados de América.

Los que vienen en el vapor extranjero, que son de la misma nacionalidad, no desembarcarán en dicho puerto, según se cree.

Se ha abierto el paso para el público por el nuevo puente de hierro tendido sobre el canal que da acceso a la ciudad de Roquetas.

Santiago Vallvé.—Procurador.—Ofrece su despacho: Mayor, 9 y 11. Con ocasión de hallarse en esta ciudad la muy reverenda Madre Provincial de las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa, anteaer tuvo lugar en el oratorio del colegio que dichas Hermanas tienen en la calle de Caballeros, la solemne profesión de la Educanda María Berned Ferré, natural de Cherta.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes: Sr. Depositario pagador, 15.000. D. Antonio Altés, 6.545,52. D. Vicente Murlá, 9.037,65. D. José Más, 5.892,77. D. José Barber, 848,20. Sr. Jefe de telégrafos, 199,56. Sr. Presidente de la Audiencia, 1.175. D. Manuel Sunyer, 49,40. D. Ramón Garzón, 11,500. D. Isidro Valentines, 44,45.

Los sufridos pescadores de nuestro barrio marítimo están de enhorabuena. Las barcas que se dedican a la pesca del bou sacan muy buenos rendimientos de sus esfuerzos, hasta el extremo que el pescado recogido por alguna de ellas ha valido de 400 a 500 pesetas. Buen año y que dure.

Ha sido aprobado el presupuesto para la conservación del puerto de Barcelona. Dicho presupuesto importa la cantidad de 672.345 pesetas.

En virtud de concurso único han sido nombrados maestros de Valls y Conesa don Ramón Fulquer Tudó y doña Antonia Lopez y Celaya.

También ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela elemental de niños de Perafort don Eusebio Lopez Cabrero.

La empresa que tiene a su cargo los estudios para la construcción de un ferrocarril económico de Barcelona a Tarrasa pasando por Tibidabo, San Cugat y Rubí y terminando en Monistrol, visitó últimamente al alcalde de Tarrasa, manifestando su propósito de emplazar la estación de la proyectada vía junto a la carretera de Martorell, en la zona Sur de aquella ciudad, y la necesidad de construir un tranvía desde dicha estación a la plaza Mayor para recoger en ella a los pasajeros. Parece que dichos empresarios se ofrecieron para aduinar por su cuenta, con este objeto, las calles de la Iglesia, Rutlla y San Francisco de Tarrasa.

Dicen de Lérida: «El ferrocarril económico que en breve pondrá en comunicación las minas de Almatret con el de B. Z. A. (red catalana), y que enlazará en Ribarroja, y más adelante con Lérida, permitirá poner los productos de estas minas y los del país al alcance de los grandes centros y mercados, cuyos compradores podrán obtener a precios más económicos artículos como el carbón (lignito), cal hidráulica, cemento y otros.»

Sabanyol.—Cura radicalmente los Sabañones y las grietas de las manos.

Hemos recibido el último número del Boletín Oficial Eclesiástico de este Arzobispado el que contiene el siguiente Sumario:

Circular del Rmo. Prelado sobre renovación de facultades.—Otra disponiendo que se haga una colecta el día de Reyes.—Otra sobre renovación de facultades.—Otra sobre cumplimiento de cargas de misas.—Otra sobre indulgencias.—Edicto para la provisión del beneficio de Organista de esta Santa Metropolitana y Primada Iglesia.—Resolución del caso moral y litúrgico del mes de Noviembre último.—Casos morales y litúrgicos cuya resolución se propone al Rdo. Clero de este Arzobispado para el año siguiente.—Ministerio de Hacienda: resolución del Tribunal gubernativo central de este Ministerio, revocando un acuerdo de la Dirección general de la Deuda, que consideró caducada una lámina del 5 por 100, perteneciente a una Capellanía.—Bibliografía.—Aviso.—Necrología.

Ovi Lecitina Giol.—El remedio más eficaz para las convalecencias.

El ministerio de Estado ha trasladado al de Agricultura la invitación del comisario general del Congreso internacional de las aplicaciones del alcohol desnaturalizado, que se ha de celebrar en París en los días 16 al 23 del actual, para que España concurre a dicho Congreso.

A las congresistas se les hará por las Compañías de ferrocarriles francesas una rebaja de 50 por 100 en el precio de los billetes.

Han sido nombrados notarios de Manresa D. Federico Costa y de Tortosa don Antonio Peira.

Neurosteogeno Sugrañes.—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

Extracto del Boletín Oficial

Real orden del Ministerio de la Gobernación dictando reglas para el sorteo de los indultados que no hayan sido comprendidos en ningún sorteo general ni sujetos después a otro supletorio. Anuncio del Gobierno civil de la provincia de haberse solicitado por D. Pedro Martínez Bravo, se le concedan diez y seis pertenencias de mineral de hierro con el nombre de la «Virgen de las Mercedes» en el término de Porrera.

Idem de la delegación de Hacienda de esta provincia reclamando los efectos timbrados sustraídos en la noche del 29 al 30 de noviembre último de la Administración Subalterna de la Compañía Arrendataria de Tabacos de la Rambla (Córdoba). La Administración de Contribuciones de esta provincia publica la relación de las patentes para la cobranza del impuesto sobre la elaboración del alcohol.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de la villa de Poboleda durante el primer trimestre del corriente año. Idem de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Roquetas en el mes de noviembre de 1902.

Las alcaldías de Rodoña, Vilaseca, Rourell, La Figuera, Bot, Poble de Mafumet, Prat de Compte, Torre del Español, Perelló, Alcover y Valclara anuncian diferentes servicios municipales. Edicto del Juzgado de primera instancia de Gandesa notificando la sentencia recaída en el juicio declarativo de mayor cuantía tercera de dominio a fincas embargadas a la herencia yacente de don Juan Puey y Torné.

Nacionales y extranjeras

Noticia importante para los cazadores. Escriben de Burgos que es tal la abundancia de conejos en los montes de aquella provincia, que han llegado a constituir una verdadera plaga para la agricultura, causando estos roedores infinitos daños en los pueblos de Cardenalijo, Saldaña, Villariego y Villagonzalo.

Las autoridades de los citados pueblos han dirigido una instancia al gobernador solicitando que dicte alguna medida para atajar el mal que todos lamentan.

El ministro de Estado ha recibido un despacho del cónsul de España en la Habana, diciendo que continuamente desembarcan en Cuba españoles menores de 20 años.

Añaden que por falta de trabajo acuden muchos de nuestros compatriotas ambrientos, a reclamar auxilios.

Un vapor alemán llegó últimamente a la Habana desembarcó algunos muchachos de 15 años, procedentes de Coruña y Villagaría.

La casa Vickers Sons et Maxim, ha construido un automóvil acorazado para defender las costas, é impedir las tentativas de desembarco. Lleva tres piezas de tiro rápido, y su coraza tiene el espesor bastante para preservar a los sirvientes y al mismo automóvil de los tiros de fusil. El motor es de petróleo y permite recorrer unos 400 kilómetros con una velocidad de 12 kilómetros por hora.

En la mañana del día 16 un violento terremoto destruyó casi por completo el pueblo de Anditjan de la provincia de Ferghana (Rusia).

Se ignora el número de víctimas. El vecindario se refugió en la estación del ferrocarril. Carece por completo de víveres. Dispónese el envío de auxilios.

Con excelente resultado se verificaron ayer en Bilbao las pruebas de un aparato explosivo para señales en tiempo de nieblas, instalado por el Estado en Punta Gales.

El aparato es un avisador de los peligros para evitar los accidentes marítimos a que dan ocasión las nieblas. Trátase de un adelanto moderno, del que, en realidad, no debía carecer el puerto de Bilbao.

A las pruebas asistieron el comandante de Marina, el ingeniero naval, el ingeniero jefe de Obras públicas y otras varias distinguidas personalidades.

El célebre aeronauta M. Santos Dumont ha hecho en París una apuesta de 100.000 francos con M. Labandy para un match de velocidad entre ambos aerostatos de su respectiva invención.

Este interesante match se correrá en el mes de Marzo próximo. La cuarta parte de la cantidad apostada la ha depositado ya Santos Dumont en poder de aeronauta visconde de La Vaulx.

El municipio de Nueva York ha prohibido, a partir de 1.º de enero próximo, el uso de las cerillas ó fósforos ordinarios dentro de los límites de la ciudad. Los fósforos que se prohíben son los que se encienden por frotación en cualquier cuerpo áspero y seco. Sólo se podrán emplear los sulfúricos, que aunque se encienden de la misma manera tardan en dar llama, y aunque producen un olor desagradable á azufre, no son tan peligrosos desde el punto de vista de los incendios.

También se permitirán los que necesitan una lija especial para encenderse, llamados allí fósforos de seguridad.

La fabricación de los fósforos será permitida, pero habrán de venderse fuera de Nueva York, y quienes violen la prohibición serán castigados con la pérdida de sus pólizas de seguros contra incendios.

El ministro de la Guerra de Alemania ha decidido hacer experimentos sobre el empleo industrial del alcohol. Para ello ha puesto a la disposición de una sociedad alemana, y durante un período de seis meses, uno de los cuarteles de Berlín, para que instale en él el alumbrado, siendo a cargo de dicha sociedad los gastos.

Si el resultado es bueno, se harán ensayos en mayor escala.

SECCION OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer. NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Manuel Sahagun Vendrell, Unión, 29, (73 años).—Antonio Corbella París, Apodaca, 8, (81 años).—Pablo Garriga Noch, Hospital civil, (64 años).—Tecla Pallejá Gil, Misericordias, 6, (63 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

Alcaldía Constitucional

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del día diez del actual acordó sacar á subasta las obras de construcción de la cloaca de la calle de Méndez Núñez de esta ciudad con arreglo á las condiciones del expediente que se halla de

manifiesto en la Secretaría municipal. Lo que se hace público para que en un plazo de diez días, á contar desde la inserción de este anuncio en Boletín Oficial, puedan presentarse ante el Ayuntamiento las oportunas reclamaciones contra el acuerdo y las condiciones expresadas, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo no será atendida ninguna de las que se produzcan, de conformidad con lo prevenido en el art. 29 de la instrucción de 26 de abril de 1900. Tarragona 19 Diciembre de 1902.—Juan Pallarés.

CURIOSIDADES

LAS CESANTÍAS MINISTERIALES. Tuvo la República española en un sólo año (1873) cuatro presidentes, cuatro ministros de Estado, dos de Gracia y Justicia, uno civil de Guerra, dos de Gobernación, cinco de Fomento, cuatro de Hacienda y otros cuatro de Ultramar en total 26 ministros, de los que algunos fueron de distintos departamentos.

Unos han muerto: los más viven y han cobrado cada uno desde entonces por cesantía de ministro cerca de 900.000 reales.

Muchos sólo fueron ministros 17 días, y la generalidad no lo fué más de cuatro meses.

Desde entonces han transcurrido veintinueve años, y suponiendo que hayan cobrado por término medio quince años (muchos viven y cobran aún) resulta que por servicios prestados en tan corto período los ha retribuido la nación hasta ahora con 13 ó 14 millones de reales.

No menos curiosos son los casos frecuentes de los ministros anteriores á la Revolución de 1868, que sin haber vuelto á desempeñar cartera alguna siguen cobrando la cesantía de 30.000 y 40.000 reales.

Dos muertos ilustres, Salamanca y Llorente, fueron ministros seis meses el primero y no menos de siete el segundo, cobrando cada uno un millón y medio de reales de cesantía.

El ministro actual de Hacienda lo fué el último medio de año de 1890; por consiguiente, ha cobrado durante los doce años que ha estado fuera del Gobierno, 360.000 reales.

El Sr. Sánchez Bustiño fué ministro de Ultramar desde 19 de Marzo de 1880 á febrero de 1881. Por tan breve plazo lleva ya cobrados 880.000 reales de cesantía.

Pasan de 80 los exministros que disfrutaron ó han disfrutado cuarenta veces más tiempo de cesantía que el que representan sus servicios activos y bien se puede afirmar que excede de 25 millones de pesetas lo que el Tesoro español ha abonado en este concepto durante los últimos 50 años.

Todo, sin contar las enormes sumas que las viudas é hijos perciben á razón de 15.000 reales anuales como tipo mínimo.

COMERCIALES

Movimiento del puerto. Embarcaciones llegadas ayer.

De Alicante en 3 ds. l. «Josefina», de 42 ts., C. R. Gallart, con petróleo, consignado á D. Antonio Más. De Almería en 4 ds. pol. gol. «Cristina», de 69 ts., C. J. Crespo, con efectos, consignado á D. José M. Ricomá. De Gijón y esc. en 26 ds. v. «Primero», de 777 ts., C. J. de la Vega, con efectos, consignado á los señores Hijos de B. López. De Amsterdam y esc. en 16 ds. vapor holandés «Mercurius», de 534 ts. capitán H. Visser, con tránsito, consignado á los señores Viuda y Sobrino de P. Ferrer Mary.

Despachadas. Para Barcelona v. «Primero», con tránsito. Para Amsterdam y esc. v. holandés «Mercurius», con efectos.

CIERRES DE BOLSAS

Table with columns: Madrid, 19, Día 16, Hoy. Rows include: 4 por 100 interior contado, 74,80 74,77; 4 por 100 idem fin de mes, 74,87 74,82; 4 por 100 idem fin próximo, 00,00 00,00; 4 por 100 amortizable, 94,75 94,70; Carpetas amortizables, 00,00 00,00; Banco de España, 485,00 485,50; Tabacalera, 409,80 409,25; Nuevo empréstito, 00,00 00,00.

Table with columns: Cambio de París, 84,75 85,80; 4 por 100 exterior, 87,25 87,05.

Cambios de Barcelona, día 19. CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with columns: Londres á 90 días fecha, 83,55 dinero; Id. cheque, 84,07 papel; París, cheque, 85,40; Berlín, cheque, 1,66; New York, cheque, 0,00.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with columns: Anterior, Dinero, Papel. Rows include: 75,85 4% interior fin mes, 74,90 74,92; 00,00 4% idem fin próximo, 00,00 00,00; 94,80 Deuda Amort. fin mes, 94,80 94,85; 00,00 Idem fin próximo, 00,00 00,00; 94,60 Cptas. Amort. fin mes, 00,00 00,00; 00,00 Idem fin próximo, 00,00 00,00.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with columns: 000 00 Perc. Barc. Zarag., adh., 00,00 00,00; 00,00 Se. A., 00,00 00,00; 84,00 N. España, L'rida á Reus y Tarragona acc. adh., 00,00 00,00; 105,00 N. Esp. especes Seg., 105,00 105,25.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Lo que dice Sánchez Guerra

Madrid, 19, 10,40 m. El gobernador de esta provincia dice que si se presentasen á él los padrinos del general Borbón los mandaría al juzgado.

Mantiene su propósito de combatir el juego contra todas las argucias y obstáculos que se le opongan.

Nafragio

12,25 m. Despachos de Bilbao confirman que el vapor español «Lauda» de aquella matrícula, naufragó, pereciendo ahogados cuatro tripulantes. La dotación del buque estaba compuesta por 20 hombres.

El «Reina Cristina»

12,50 m. Un telegrama de Cádiz dice que esta tarde saldrá para Barcelona el vapor «Reina Cristina», en el que, como dijimos, van á bordo algunos anarquistas españoles expulsados de Buenos Aires, figurando entre ellos un tal Julián Canella, natural de Pontevedra y muy significado en el anarquismo.

La cuestión Borbón-Sánchez Guerra

El Sr. Silvela y el general Liñares han conferenciado acerca de la cuestión Borbón-Sánchez Guerra.

En vista de la categoría que en el ejército tiene el Sr. Borbón y de lo prevenido en la ley orgánica del poder judicial, se ha resuelto que las primeras diligencias del sumario las instruya el fiscal del Tribunal Supremo Sr. Bugallá.

De Consejo

3,15 t. Hasta el próximo lunes no se celebrará Consejo de ministros.

Llamamiento de fuerzas marítimas

3,50. La Gaceta publica hoy el Real decreto del ministerio de Marina llamando al servicio activo 1.380 individuos de la inscripción marítima. Corresponden al departamento de Cádiz 259 hombres; al del Ferrol 816, y al de Cartagena 305.

Permuta de catedráticos

4,15 t. Ha sido nombrado catedrático de Química general de la Facultad de ciencias de Barcelona el doctor Vila Vendrell, decano de dicha Facultad de la Universidad de Zaragoza y catedrático de dicha asignatura en la Universidad de Zaragoza, el que la desempeña en la Facultad de ciencias de Barcelona, doctor Roca Solana.

La contestación á los catalanes

4,30 t. La carta en que el Sr. Silvela contestará al Mensaje elevado á S. M. por los presidentes de las Sociedades Económicas barcelonesas, irá acompañada de la circular que el señor Allende Salazar enviará á los inspectores de primera enseñanza interpretando el decreto del conde de Romanones.

Circular de Gobernacion

4'40 t.

La Gaceta publica hoy una circular del Sr. Maura á los gobernadores encomendándoles que comprueben las matriculas de los extranjeros transeuntes y domiciliados, invitando para que se inscriban á los que no lo hayan hecho.

Esta disposición se relaciona probablemente con las medidas referentes á la represión del anarquismo.

Procesamiento del general Borbón.

5'5 t.

Ampliando noticias antes transmitidas hemos de comunicar que el fiscal del Supremo ha notificado al general Borbón el auto de procesamiento, dictado por consecuencia de las diligencias practicadas.

Lo que dice Montero Ríos

5'13 t.

El Sr. Montero Ríos ha manifestado que la visita que hizo á Palacio no tuvo la importancia que le atribuyeron los periódicos.

Ha dado á entender que la formación de programa nuevo del partido liberal no fué asunto de que preferentemente hablara ante las reales personas.

«El Economista»

5'40.

Este periódico publica un artículo censurando al Sr. Sánchez Toca, con motivo de los proyectos que trata de implantar.

La cuestión Borbón

5'50 t.

Va perdiendo interés la cuestión relativa á lo ocurrido entre el gobernador civil y el general Borbón.

La mayoría de las gentes que de ello hablan, siguen expresándose en términos favorables al Sr. Sánchez Guerra.

Lo que dice Canalejas

6 t.

El Sr. Canalejas, hablando de lo que estos días se ha dicho acerca de sus relaciones con Bonafulla, ha manifestado que no opina que nadie de buena fe pueda creer necesario hacer por su parte una rectificación.

Añadió que como hombre gubernamental y defensor de la evolución política para resolver los problemas sociales afirmó siempre el principio de autoridad y la constitución del Estado.

No sé—dijo—ni me importa, ni he de averiguar, lo que hay en el fondo de estas tramas.

Estoy acostumbrado á intrigas, y éstas han de crecer á medida que mis fuerzas aumenten, si subsisten envidias y antagonismos.

No conocía más que de nombre á Bonafulla. Amigos míos me hablaron en favor de que cesara la suspensión de garantías en Barcelona y que no se detuviera por sistema á Bonafulla y á otros sin formación de causa.

Yo, que creo que á los revolucionarios debe desarmarseles con la justicia dejando el castigo para los hechos punibles, conseguí que se pusiera en libertad á varias personas detenidas por sus antecedentes y no por daños causados, entre las que estaba Bonafulla.

Cuando fui á Manresa, siendo ministro, conocí á Bonafulla, quien en conversación ante testigos me dió las gracias por su libertad.

Yo le dije que cuidara de propagar sus ideas dentro de la legalidad.

Aunque me aparta de él un abismo, creo que no deben perseguirse las ideas y opiniones.

Después no volví á hablarle, pero no me extrañó que al ver la actitud en que contra mí se colocaron los retrógrados, recomendará como lo hicieron los republicanos y otros, que se me dispensara una acogida venévola.

Ni me ha pedido nada, ni nada le debo, ni puede suponerse que haya dado mi confianza á persona que no trato y que en caso nada piensa como yo; y que además y en cambio, en otras cosas, opina muy al contrario. La única persona en que tengo de-

positada mi confianza y á quien acudí fué al Sr. Roig y Bergadá.

Si á algún partido político ú otra entidad se conviene explotar infundios puede haberlo en buena hora.

Estoy educado en la práctica del derecho, y vivo en el seno de una sociedad cuyos fundamentos no he de destruir, sino modificar evolutivamente.

Mis discursos y mis libros contienen mi pensamiento que me atrae adversarios pero también me da fuerzas para crear el partido democrático.

Una desgracia

6 t.

Dicen de Castellón que en la partida del Chorrador, hallándose varios vecinos cortando pinos se desprendió uno de ellos, matando á uno de aquéllos.

Bolsin

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 74'95.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 35'30.

Libras, 33'95.

Empréstito nuevo, 94'65.

De Cádiz

6'5 t.

Ha salido de Cádiz el vapor «Reina Cristina» con rumbo á Barcelona, llevando á los anarquistas expulsados de la Argentina.

Les acompañaron hasta 15 millas de aquel puerto un inspector y seis agentes de policía.

Los citados anarquistas han dicho que se prepara una huelga general en varias naciones para el 1.º de Mayo próximo.

Contra la emigración

6'10 t.

El Sr. Maura ha dado instrucciones severas á los gobernadores de Coruña y Pontevedra para que impidan la emigración fraudulenta.

Se propone acabar con este mal aunque sea preciso para ello hacer un duro escarmiento.

Nuestros conspicuos

10'30 n.

El Sr. Sánchez Guerra ha recibido una carta firmada por el señor duque de Hornachuelo y el general Prat, participándole que tenían el encargo de resolver la cuestión pendiente entre él y el general Borbón.

El señor gobernador, después de contestar directamente al general Borbón, manifestándole que el carácter de «autoridad» que está investido le impide dar otro giro al asunto, remitió la carta al señor Fiscal del Supremo para unirla á los autos del proceso.

Cumplimentando á D. Alfonso

10'30 n.

Esta tarde han cumplimentado al monarca los Sres. Weyler, Polavieja, Echagüe y otros generales y los señores Moret y marqués de Agilar de Campóo.

El principe consorte

10'40 n.

Don Carlos de Borbón continúa enfermo, aunque su dolencia no inspira graves cuidados.

Los letrados madrileños

10'45 n.

Los abogados de este Colegio se han reunido de nuevo en la Academia de jurisprudencia y legislación para tratar del reparto de la contribución industrial.

Durante el curso de la sesión se promovió un escándalo mayor, si cabe, que el que ocurrió en la anterior.

Después de muchas discusiones se tomo en consideración una proposición en la que se indica la necesidad de anular el reparto verificado.

Los fusionistas.—Conferencias

10'45 n.

Existe cierto movimiento entre los prohombres del fusionismo con motivo de tratar de las bases del programa político confeccionado por el Sr. Montero Ríos.

Han conferenciado extensamente y por separado sobre dicho asunto

con el Sr. Sagasta los Sres. Vega de Armijo, Puigcerver y Moret.

Créese habrá disgustos en la reunión que se dará cuenta del aludido programa.

Más conferencias

10'45 n.

En extensa conferencia que ha celebrado los Sros. Silvela y Dato se ha tratado respecto las reformas que proyecta introducir este último en su departamento.

También han conferenciado los ministros de Guerra y Marina. El primero llevará al próximo Consejo la nueva reorganización militar, en la que figura el proyecto de servicio obligatorio.

Los carlistas

10'45 n.

Los diputados carlistas Sres. Llorens y Pradera llegaron el martes á Venecia.

El miércoles visitaron á D. Carlos conferenciando sobre los asuntos.

Dichas conferencias durarán dos ó tres días regresando inmediatamente á Madrid.

EXTRANJERO

De Venezuela

París.—En telegrama de Washington se dice que el presidente de Venezuela ha conferido amplios poderes al ministro de los Estados Unidos en Caracas, M. Bower, para que gestione una solución pacífica al conflicto surgido entre Venezuela y las potencias aliadas.

—También dicen de Washington que los Estados Unidos procuran convencer á Inglaterra para que se declare favorable al arbitraje y obligue á Alemania á seguir su ejemplo.

—Según noticias de Londres, las potencias aliadas se proponen incautarse de las Aduanas de Venezuela, entregando una parte de los rendimientos al Gobierno de aquel país y reservándose lo demás para pago de las indemnizaciones á los súbditos extranjeros.

—De Berlin telegrafían que Alemania aconseja á Inglaterra y á Italia que se lleve á cabo el bloqueo de las costas de Venezuela.

Nueva legislación

París.—Han comenzado en Londres las sesiones de la nueva legislación.

En la Cámara de los lores se ha dado lectura al discurso de la Corona, en el que se trata, entre otros asuntos, de la cuestión de Venezuela.

Consigñase en dicho documento que por no haber dado aquella República satisfacción cumplida á las reclamaciones formuladas desde hace dos años, Inglaterra, de acuerdo con

Alemania, que tenía iguales motivos de queja contra el Gobierno de aquel país, se ha visto obligada á adoptar las medidas que ha juzgado pertinentes para obtener la reparación pedida.

Bolsa de Paris, apertura

París.—3 por 100, 99'00

Exterior español, 87'20

Norte España, 203.

Zaragoza, 334.

Bolsa de Paris, cierre

París.—3 por 100, 99'10.

Exterior español, 86'90.

Norte España, 204.

Zaragoza, 335.

Francos, 35'28.

Libras, 34'02.

MENCHETA.

Imp. de F. Sugañes, Conde de Rius, 9

SABANYOL

Cura radicalmente los Sabañones y las grietas de las manos.

Depósito: Dres. Cuchi y Mirambell



EL ANCORÁ

SOMBRERERIA Y GORRISTERIA

Unión, 38.—Tarragona.—Unión, 38

Especialidad en sombreros para señores Sacerdotes, sólidos y bonetes. Sombreros del país y extranjeros y gorras de todas clases y precios; boinas y sombreros para niños.



DON ANTONIO CORBELLA PARÍS

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJÍA

FALLECIÓ EL DIA DE AYER, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(Q. E. G. E.)

Su afligida hija D^a Teresa Corbella Folch, hermana política presente Sor María Isabel Folch, Religiosa de Sta Clara, hermana política (ausente), sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y concurrir hoy 20. á las once de la mañana á la casa mortuoria, Apodaca, 8, para acompañar el cadáver á la parroquial de San Juan Bautista, y de allí á la última morada.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la expuerta de San Francisco.

LECCIONES DE FRANCÉS

MÉTODO BERLITZ

MR. LAURENT, Posada Nacional.

CARMELO GRISSI

Dorador y plateador á fuego,

DE CÁLICES, COPONES, CUSTODIAS Y OTROS OBJETOS DEL METAL DEDICADOS AL CULTO.

Además se doran y platean objetos de metal de uso particular.

Asimismo se encarga de presentar á la consagración los objetos restaurados, cuyas operaciones ha practicado para diferentes iglesias del arzobispado.

Taller, Plaza de la Catedral, 2

ACADEMIA

de Dibujo, Pintura y modelado por

D. Angel Andrade

Profesor numerario del Instituto general y Técnico.

S. Francisco, 12

ORNAMENTOS

de IGLESIA

DE LA

Antigua fábrica de sederías

y Taller de bordados

DE

Hijos de Miguel Gusi

BARCELONA

ORFEBRERÍA

RELIGIOSA

Artística para Salones

en BRONCE,

BRONCE-ORO y

PLATA SANTAMARÍA

de la casa

A. y A. Santamaría

BARCELONA

SECCION DE ANUNCIOS

TIENDA DE PAPELES PINTADOS

FRANCISCO DE A. CARBONELL

REUS.—Arrabal Robuster núm 4.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones. Cristales, transparentes, marcos dorados. Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confección de cielo-rasos. Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

REUS.—Arrabal Robuster núm. 4.—REUS

GRAN ESTABLECIMIENTO

de Sastrería, Camisería y Corbatería de

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan 57, TARRAGONA

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora. Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios. Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

EMULSIÓN NADAL

Única que contiene 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y los glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Langlin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, recimiento de los huesos, salida de los dientes; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles, Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, Dolores, Diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona

FARMACIA MODERNA

M. JUANOLA

Cuenta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales recientes. Gran escrupulosidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el CALLICIDA JUANOLA

B. Misericordia núm. 2.

DEPOSITOS: Farmacias del Dr. M. Nadal

GIHOH

EFICACIA

OVH

y de los Dres. Cuchí y Mirambell

CAPAS DE 3 Á 20 DUROS

Grande y variado surtido de capas de paños superiores con elegantes y variados rebombos á precios de fábrica.

Estambres, Cheviots, Gergas, pañetes, franelas. Mantas de lana y algodón: Géneros para luto, corsés, Mundos, paraguas, Sábanas de hilo y algodón. **Todo á precios baratísimos.**

GANGAS

Mantas algodón de 8 palmos ancho por 11 y 12 largo, nueve reales. Sábanas de 7 y 12 palmos ancho por 11 y 14 de largo, ocho reales. Paraguas desde ocho reales

J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

DE

RAMON ABELLÓ

Géneros de punto, cuellos, puños, corbatas y novedades de todas clases para caballeros y señoras.

Cuellos y boas para señora y niña. Gran surtido en tiras bordadas. Perfumería de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora

Calcetines de lana para caballero á una peseta par

Precios sumamente económicos en todos los artículos.

Tarragona.—Conde de Rius, 10.—Tarragona

Lecitihna de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

RAMBLA SAN JUAN, 58.—TELÉFONO 48

NEURASTENIAS

ANEMIAS

COLORIS

VEJEZ PREMATURA

CONVALESCENCIAS

Se curan infaliblemente con el **NEUROSTÉGENO** Sugrañes

Depósitos

Dr. M. Nadal y Dres. Cuchí y Mirambell

TARRAGONA

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN: Tarragona, trimestre. 4 pesetas Resto de España, id. 4'50 "